

POLÍTICA ANTISOBORNO

MAROSE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., es una empresa dedicada al rubro de minería, para desarrollar y prestar servicios tales como: exploración, preparación, desarrollo, explotación y servicios de mina, así como a la ejecución de obras de construcción civil.

MAROSE fiel a sus principios de imparcialidad, transparencia y conducta ética, se compromete a:

- Prohibir el soborno e implementar mecanismos para prevenir, detectar y sancionar el soborno en todas sus formas,
- Cumplir con las normas y leyes anti soborno aplicables a los servicios que la empresa brinde,
- Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión Anti-Soborno establecidos de acuerdo a la norma internacional ISO 37001:2016, buscando permanentemente la mejora continua,
- Promover el reporte de denuncias e inquietudes de actos de soborno, en cualquier nivel de la organización, en base a una creencia razonable, confiable y sin represalias para el denunciante,
- Designar al oficial de cumplimiento con responsabilidad de velar por la gestión antisoborno, el mismo que cuente con autoridad e independencia para la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de Sistema Antisoborno,
- Sancionar los actos de soborno de acuerdo a la reglamentación establecida por la empresa, a todo personal que intente o realice actos de soborno independientemente del régimen de contratación o cargo.

Trujillo, 21 de diciembre del 2020



SEGUNDO VICTOR MANTILLA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL